

**PCR ratifica la calificación Bonos Corporativos las acciones comunes de Ferreycorp modificando la perspectiva a 'Estable'**

**Lima (Agosto 05, 2021):** PCR decidió ratificar a clasificación de <sup>PE</sup>Primera Clase Nivel 2 para las acciones comunes FERREYC1, así como <sup>PE</sup>AA+ para los Bonos Corporativos y <sup>PE</sup>1 para Instrumentos de Corto Plazo de Ferreycorp S.A.A. y modificar la perspectiva de Negativa a Estable. La decisión se sustenta en su posicionamiento competitivo como representante de Caterpillar y otras marcas globales, así como en la diversificación de líneas de negocio, y la estabilidad de sus márgenes. Asimismo, considera los adecuados niveles de cobertura y el amplio acceso a líneas de financiamiento.

La perspectiva cambia de Negativa a Estable luego que la empresa alcanzara niveles de actividad similares a los previos a la pandemia, lo que le ha permitido mejorar su nivel de EBITDA y los indicadores de cobertura. También se valora el crecimiento observado en la actividad minera y de construcción, principales sectores a los que atiende la compañía

Ferreycorp se ha consolidado en el mercado peruano como el primer y principal importador de bienes de capital de la mano con la representación de Caterpillar. Además, posee la representación de otras marcas líderes globales que complementan el portafolio de soluciones ofrecidas por la empresa. El Grupo ha diversificado la fuente de sus ingresos, resaltando la expansión del rubro de repuestos y alquiler de maquinaria. Ferreycorp lidera casi el total de los segmentos de mercado en donde participa en el Perú.

A lo largo del periodo de análisis (dic-16 a mar-21) el Grupo ha presentado un nivel de cobertura de deuda adecuado. En el segundo trimestre de 2020 el Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD) registró una caída y se ubicó temporalmente por debajo de la unidad (0.86x), debido a que el efecto de la reducción del EBITDA fue superior a la contracción de la deuda de corto plazo. En los siguientes trimestres, en la medida que la actividad de la empresa retornaba a niveles previos a la pandemia, pudo mejorar su nivel de EBITDA; por ello, a diciembre de 2020 el RCSD se ubicó en 1.23x, por encima del nivel previo a la pandemia. En el primer trimestre de 2021, el RCSD registró una mejora de 1.23x a 1.44x debido al incremento del EBITDA y la reducción de la parte corriente de la deuda de largo plazo.

Ante el Estado de Emergencia, se desplegó un plan para priorizar el nivel de liquidez durante el periodo de incertidumbre. La empresa activó todas sus líneas y tomó deuda de corto plazo con el sistema bancario como medida transitoria para pagar vencimientos de mediano plazo, como un paso previo para reperfilarse de deuda de corto a mediano plazo, así en el mes de julio realizó una colocación privada de bonos por US\$90 millones a 7 años. También se implementó la reducción de gastos operativos. A diciembre, gran parte de dicha deuda se ha prepagado, reduciendo los niveles de caja, como consecuencia de la recuperación en las actividades y sectores económicos a las que atiende, lo que generó suficiente flujo de caja operativo, motivo por el cual ya no es necesario contar con un exceso de liquidez. A diciembre de 2020, las operaciones de la compañía estuvieron completamente reestablecidas y la Gerencia no identifica incertidumbres sobre la capacidad de las diversas compañías del Grupo para continuar con sus operaciones.

En el primer trimestre de 2021, se mantuvo la recuperación de las ventas observadas en los dos últimos trimestres de 2020. Así, los ingresos en el primer trimestre de 2021 alcanzaron los S/ 1,242 MM, creciendo 5.5% en relación al primer trimestre de 2020; sin embargo, se ubican 7.3% por debajo del nivel registrado en el primer trimestre de 2019, una base de comparación más real, ya que las dos últimas semanas de marzo de 2020 fueron afectadas por el Estado de Emergencia.

En el primer trimestre de 2021 la cotización continuó con una tendencia creciente, alineado con la mejora de la economía internacional, el desarrollo de diversas vacunas contra COVID-19 y el aumento del precio de los metales. De esta manera, la cotización registró un máximo de S/ 2.27 el 23 de marzo, mientras que el trimestre cerró en S/ 2.25 (+29.3% en relación con el cierre de 2020. Posteriormente, factores de la coyuntura política afectaron negativamente el mercado en el mes de abril 2021.

El ROE anualizado se expandió hasta el 10.1% (mar-20: 6.2%, mar-19: 11.9%), mientras que el ROA fue de 3.7% (mar-20: 2.3%, mar-19: 4.8%). La mejora del ROE se explica por el crecimiento del margen neto, así como por un ligero incremento en el apalancamiento, mientras que la rotación de activos no registró variaciones significativas.

En el primer trimestre de 2021 la cotización continuó con una tendencia creciente, alineado con la mejora de la economía internacional, el desarrollo de diversas vacunas contra COVID-19 y el aumento del precio de los metales. De esta manera, la cotización registró un máximo de S/ 2.27 el 23 de marzo, mientras que el trimestre cerró en S/ 2.25 (+29.3% en relación con el cierre de 2020. Posteriormente, factores de la coyuntura política afectaron negativamente el mercado, cerrando el segundo trimestre en una cotización de S/ 1.61.

#### Metodología

Metodología vigente para la calificación de riesgo de acciones.

Metodología vigente para la calificación de instrumentos de deuda.

#### Información de contacto:

##### **Información de Contacto:**

Jorge Sánchez

Analista Principal

M [jsanchez@ratingspcr.com](mailto:jsanchez@ratingspcr.com)

Daicy Peña

Analista Senior

M [dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

#### **Oficina País**

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530

#### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora